



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIAL ORGU S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de abril de 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 2 ½, se reúnen los Accionistas de la Compañía COMERCIAL ORGU S.A., en adelante "la Compañía" de acuerdo con el siguiente detalle:

Accionista	Forma de Comparecencia	Capital Suscrito y Pagado US \$	Acciones	Porcentaje%
CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A.	Mediante su Presidente Ejecutivo Sr. José Barahona	USD \$1'877.635,00	1'877.635	50%
WATUBI S.A.	Mediante carta poder a favor del Sr. Alejandro Orrantía	USD \$1'877.635,00	1'877.635	50%
TOTAL		USD \$3'755.270,00	3'755.270	100%

Actúa en calidad de Presidente el señor José Barahona Espinel, en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario actúa el Sr. Rodrigo Sevilla, en su calidad de Gerente General.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social. Por encontrarse presente la totalidad de los Accionistas de la Compañía, éstos resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores externos de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de resultados integrales, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.



5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
6. Conocer y resolver respecto del informe de actividades, presentado por la Oficial de cumplimiento Corporativa para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, correspondiente al ejercicio económico 2018.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019.
8. Conocer y resolver sobre la designación auditores externos, para el ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe del Gerente General de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, solicita que por secretaría se de lectura al informe, una vez escuchado, revisado y analizado, por los Accionistas mociona: *"Aprobar la gestión y el informe de Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2018."*

El Presidente consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, y con el 100% de votos a favor se considera aprobada.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe del Comisario Principal de la Compañía está a disposición de los Accionistas, se da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas mociona: *"Aprobar la gestión y el informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2018"*.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la El Presidente consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.



Los Accionistas apoyan la moción propuesta, y con el 100% de votos a favor se considera aprobada.

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores externos de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el Informe del Comisario Principal de la Compañía está a disposición de los Accionistas, se da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, por los Accionistas, mociona: *"Declarar conocido el informe de los auditores independientes, KPMG SERVICIOS DE ASESORIA E IMPUESTOS CIA. LTDA., por el ejercicio económico 2018 y aprobarlo sin ninguna observación"*.

El Presidente consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, y con el 100% de votos a favor se considera aprobada.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente solicita se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados Integrales y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del Balance General y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, una vez escuchado, revisado y analizado, por los Accionistas, mociona: *"Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018."*

El Presidente consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, y con el 100% de votos a favor se considera aprobada.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente solicita se de lectura al quinto punto del orden del día.



5. Conocer y resolver respecto al destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2018.

El Presidente informa a los Accionistas, que de conformidad al ejercicio económico 2018, la Compañía refleja una utilidad neta, por el valor de USD\$ 272.595,19.

Una vez se ha puesto en consideración el monto de la utilidad generada, el Presidente mociona: *"No realizar reparto de dividendos a los accionistas, apropiar el valor de US \$ 27.259,52 para la Reserva Legal y destinar la diferencia, es decir el valor de US \$245.335,67 a la cuenta de Reservas Facultativas."*

El Presidente consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, y con el 100% de votos a favor se considera aprobada.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente solicita se de lectura al sexto punto del orden del día.

6. Conocer y resolver respecto del informe de actividades, presentado por la Oficial de cumplimiento corporativa para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente informa a los presentes que el informe presentado por la Oficial de Cumplimiento Corporativa ha estado a disposición de los accionistas; por esta razón solicita a los presentes, que en caso de tener una duda soliciten la aclaración respectiva.

Toda vez que el informe ha sido circulado y conocido por los accionistas, el Presidente mociona: *"Aprobar la gestión y el informe de la Oficial de Cumplimiento Corporativa, por el ejercicio económico 2018".*

El Presidente consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, y con el 100% de votos a favor se considera aprobada.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente solicita se de lectura al séptimo punto del orden del día.



7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad a la Ley y al Estatuto de la Compañía, es necesario designar a un Comisario Principal y Suplente para que ejerzan las funciones de control de la Compañía para el ejercicio económico 2018.

El Presidente mociona *"Designar a la empresa INTEGRAUDITORES CÍA. LTDA., y al Sr. Roberto Romero como Comisario Principal y Suplente respectivamente, para el ejercicio económico 2019 de la Compañía y autorizar a la administración la negociación de sus honorarios"*.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario ad-hoc informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Los Accionistas apoyan la moción y con el 100% de votos a favor, la propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta se da lectura al octavo y último punto del orden del día.

8. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores externos de la compañía, para el ejercicio económico 2019.

El Presidente informa a los Accionistas, que de conformidad a la Ley de Compañías, es necesario designar Auditores Externos para que ejerzan las funciones de control de la Compañía para el ejercicio económico 2019, en razón de lo expuesto mociona: *"Designar a la firma auditora ERNST & YOUNG, como Auditores Externos de la Compañía, por el ejercicio económico 2019 y delegar a la administración, la negociación de sus honorarios."*

El Presidente ad-hoc consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción y con el 100% de votos a favor, la propuesta se considera APROBADA.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

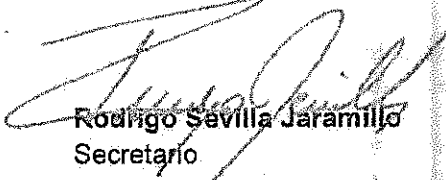
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes. Siendo las 11h00, se concluye la Junta.



Al Expediente de Actas se agregarán los siguientes documentos:

- a) Poderes y autorizaciones conferidos a los accionistas que comparecen por medio de representantes
- b) Informes de Comisario, Auditoría y Oficial de cumplimiento
- c) Documentos financieros, contables e informes tratados en la presente acta.


José Barahona Espinel
Presidente


Rodrigo Sevilla Jaramillo
Secretario


CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A.
Accionista
Rep. Por: José Barahona Espinel
Presidente Ejecutivo


WATUBI S.A.
Accionista
Rep. Por: Alejandro Orrantía